



ORD.: ORSS170

ANT.: FOLIO N° AO029T0001326

REF.: DERIVA SOLICITUD TRANSPARENCIA SRA. SILVINA JAQUE GACITUA

LOS ANGELES, 17 de Febrero 2022

DE : DIRECTOR SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

A : SR. HECTOR MUÑOZ URIBE
SEREMI DE SALUD REGIÓN DEL BIOBIO

Junto con saludar, informar que con fecha 15 de febrero del año en curso, hemos recibido la solicitud de acceso a la información pública, folio N°AO029T0001326, documento que se acompaña.

Dado que, de una revisión preliminar, se ha podido determinar que se trata de una materia que de acuerdo al Ordenamiento Jurídico debiese conocer vuestro establecimiento, a través del presente Ordinario efectuamos la derivación a que alude el artículo 13 de la Ley de Transparencia, de la función pública y de Acceso a la información de la administración del Estado.

A su vez por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de información, poniendo en su conocimiento que el Jefe del Departamento Jurídico del órgano derivado, es el Sr. Franco Olivará Ulloa.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Firmado digitalmente por
DR. FERNANDO VERGARA URRUTIA
Fecha 2022.02.17 09:22:28

**DIRECTOR SERVICIO DE SALUD
BIOBÍO**

Visadores:

PAULA VALENZUELA YOUNG
 MARIELA DIAZ SERRA

Distribución:

- Sr. Franco Olivará Ulloa, Jefe Departamento Jurídico
- Archivo Dirección Ssbb
- Archivo Transparencia Ssbb
- Archivo Oficina De Partes Ssbb